



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

RÍO CUARTO, 30 de abril de 2025.

VISTO la presentación del dictado del Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, sobre: **"ECOLOGÍA URBANA: RETOS Y ESTRATEGIAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIUDADES"**, presentado por el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que es criterio de esta Facultad garantizar la formación continua de posgrado, destinada a docentes, no docentes, investigadores, estudiantes de posgrado, becarios, graduados de esta Universidad, como así también a profesionales externos a la misma.

Que, por tal motivo, es necesario brindar una oferta académica de actividades de posgrado, válidas para las Carreras de Cuarto Nivel.

Que las actividades curriculares y extracurriculares de posgrado podrán ser desarrolladas de manera presencial física y presencial virtual sincrónica, ello según la Resolución Consejo Superior Nro.145/23.

Que el mencionado seminario de posgrado tiene como objetivo proveer una comprensión actualizada sobre los enfoques y herramientas para el estudio de la ecología urbana.

Que el cuerpo docente que dicta la actividad de posgrado posee antecedentes académicos y científicos a nivel de posgrado, y está integrado por docentes de esta Universidad.

Que se cuenta con el informe favorable de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Que la mencionada actividad de posgrado se enmarca en las Resoluciones del Consejo Superior Nro. 105/18,145/23 y 436/23 de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel sobre: **"ECOLOGÍA URBANA: RETOS Y ESTRATEGIAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIUDADES"**, destinado a docentes universitarios,



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

investigadores y becarios de posgrado que participan en proyectos de investigación sobre el tema o afines. Biólogos y disciplinas afines con estudios de grado finalizados que posean intereses de docencia e investigación relacionados con la temática del seminario; que se llevará a cabo durante el mes de junio de 2025 y bajo la modalidad híbrida; ello con una duración total de 40 horas, lo que corresponde 2 (DOS) créditos.

ARTÍCULO 2do.- Designar como Coordinador y Profesor Responsable al Dr. Javier Andrés **MARQUEZ (DNI: 31.912.427)** y como Profesoras Co-Responsables a la Dra. Luciana **CIBILS MARTINA (DNI: 32.680.569)** y a la Dra. Romina Elizabeth **PRINCIPE (DNI: 27.185.515)** del mencionado seminario de posgrado.

ARTÍCULO 3ro.- Determinar que el Coordinador del Seminario deberá elevar el Acta para el registro de Examen Final (Anexo de la Resolución del Consejo Superior Nro. 105/18), cuya copia servirá de certificación de asistencia y/o aprobación a los estudiantes.

ARTÍCULO 4to.- Dejar establecido que la Certificación del Coordinador, Profesor Responsable y Profesoras Co-Responsables del mencionado seminario se extenderá una vez presentada el Acta para el registro de Examen Final.

ARTÍCULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

RESOLUCIÓN Nro.: 115/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Domingo 04 de mayo de 2025 a las 23:08:38

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_115_PSG_Ecologia urbanaMARQUEZdocx [4eee17]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.